

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONEROS
DE LA COMPAÑIA QUIETEMINO EXCENDOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 19 de abril de 2015, en las oficinas de la compañía **QUIETEMINO EXCENDOR S.A.**, ubicada en la Av. Colón y No. 6 de Ecuador, cubren la función de Acta, a las 10:00, se reúnen los señores accioneros de la compañía:

1. La compañía **EL MANTENIMIENTO COMERCIAL DE LOS SERVICIOS S.A.**, representada de manera común (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, fehacientemente representada por el Director Ejecutivo Rubio, con una tasa de representación de un dólar.

2. La compañía **EXCELLEN S.A.** representada de manera común (80) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, fehacientemente representada por el Director Ejecutivo Rubio, con una tasa de representación de un dólar.

La representación de los accioneros por parte del Director Ejecutivo Rubio es suficiente para validar los correspondientes actos probados que han sido presentados y se refieren al expediente de la presente acta.

Acta como Presidente de la Junta, el Director Ejecutivo Rubio por derecho común de los accioneros de la Junta y acta como Secretario del Acta la señora Lucía Escobar por derecho común de la Junta.

Una vez presentados el 80% del capital pagado de conformidad con los dispuesto en el Art.26 de la Ley de Compañías, los señores accioneros presentes y ausentes en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accioneros, por lo que se procede al expediente de convocatoria por:

El señor Presidente de la Junta lo fueron invitado y pide a Secretario se de trámite el orden del día:

1. Consideración y aprobación del informe del Consejo General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Consideración y aprobación del informe del Consejo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Consideración y aprobación al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. **Concederme y recibir el voto de los accionistas del presente ejercicio 2014.**

5. **Designar al Consejo de la Compañía por el presente ejercicio 2014.**

La Junta General aprueba por unanimidad el informe del día siguiente, con la participación de Presidentes de la Junta, después que se proceda a revisar el informe del día anterior, celebrando y firmando por día sucesivo el promulgamiento del informe del día.

Punto Uno: Consejo y aprobar el informe del Consejo General de la Compañía correspondiente al presente ejercicio 2014.

El Consejo General de la compañía **QUATROCIENNO ECONOMIA S.A.**, con sus representantes del apoderamiento de los accionistas, se reúne en sesión de acuerdo.

Una vez revisado y aprobado el informe anual de actividades del Consejo General de la compañía del año 2014, por parte del apoderamiento de los accionistas, y al no haber observación alguna, se procede a aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el presente ejercicio 2014, el mismo que se exhibe al Libro de Registros de Actas de Junta General.

Punto Dos: Consejo y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al presente ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta conoca y recibe el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al presente 2014.

Una vez revisado y aprobado el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al presente ejercicio 2014 y al no haber observación alguna, se procede a aprobar por unanimidad y aceptar el informe de Comisario correspondiente al presente ejercicio 2014, el mismo que se exhibe al Libro de Registros de Actas de Junta General.

Punto Tres: Consejo y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al presente ejercicio 2014.

El presidente de la Junta conoca y recibe... con base a los depósitos en la ley de Compañía, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al presente 2014.

Una vez revisado y aprobado el Balance General y el Estado de Resultados por el apoderamiento de los accionistas y al no haber observación alguna, se procede a aprobar por unanimidad y aceptar el Balance y el Estado de Resultados presentado correspondiente al presente ejercicio 2014, el mismo que se exhibe al Libro Registros de Actas de Junta General.

Punto Cuatro: Consejo y recibir el voto de los accionistas del presente ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta, para lo pidiere y hacer presente que dentro del artículo 214, la competencia es la general de ambos.

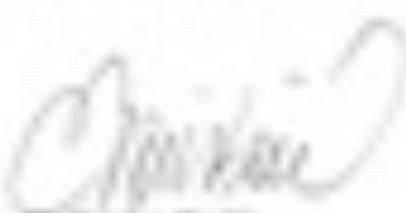
Primo Vicio: Designación del Comisionado de la Compañía para el ejercicio sucesivo 2011.

El Presidente de la Junta manifiesta que es necesario designar al Comisionado de la compañía para el ejercicio sucesivo 2011.

La asamblea accede a designar por unanimidad a la señora Dora María Rivera, para que desempeñe el cargo de Comisionada de la compañía (COMISIONADA DE LA COMPAÑIA S.A.) por el ejercicio sucesivo 2011.

Se ordena que se presente un informe de gestión de la señora Rivera, para la realización de la presente lista, luego de lo cual se someta al voto de la Junta General la aprobación por unanimidad de este mismo acuerdo, en modificación alguna.

Finalmente se acuerda que todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías.



Dr. Carlos Rivera

Presidente

Representante de las Accionistas

de las compañías (COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA S.A.)

COMISIONADA DE LA COMPAÑIA S.A. y COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA S.A.



Señora Rivera

Secretaria General